

todos los saberes. Y el hombre mismo, en el desarrollo de su personalidad, redescubre dentro de sí la huella del amor divino en su condición de imagen y en la libertad de su obrar. “El que de verdad tiene espíritu y actitud de aprender, se da cuenta de la profunda unidad de todos los aspectos de lo real, de las conexiones, ve «todo en todo» y a Dios en todo. A su vez, cuando mira a Dios, capta una luz que le sirve para comprender mejor todas las cosas y todas las dimensiones de la realidad” (ALVIRA, 2002, pp. 603-604).

Todo con un claro sentido apostólico y de servicio: “Urge difundir la doctrina de Cristo. Atesora formación, llénate de claridad de ideas, de plenitud del mensaje cristiano, para poder después transmitirlo a los demás. No esperes unas iluminaciones que Dios no tiene por qué darte, cuando dispones de medios humanos concretos: el estudio, el trabajo” (F, 841). Si se vive así se realizará lo que era uno de los grandes sueños de san Josemaría, que haya muchas personas con buena formación espiritual y con competencia en su propia tarea: “Un secreto. –Un secreto, a voces: estas crisis mundiales son crisis de santos. –Dios quiere un puñado de hombres “suyos” en cada actividad humana. –Después... “pax Christi in regno Christi” –la paz de Cristo en el reino de Cristo” (C, 301).

*Voces relacionadas:* Apostolado; Cultura; Educación y enseñanza; Formación; Consideración general; Unidad de vida.

**Bibliografía:** C, 332-359; José María ALBAREDA HERRERA, “La ciencia y la vida en el pensamiento del Profesor Albareda [Selección de textos del profesor Albareda realizada por *Nuestro Tiempo*]”, *Nuestro Tiempo*, 143 (1966), pp. 432-441; Rafael ALVIRA, “Educación y cultura en el pensamiento de Josemaría Escrivá de Balaguer”, *Anuario Filosófico*, 35 (2002) pp. 601-608; Antonio ARANDA, “Perfiles teológicos de la espiritualidad del Opus Dei”, *ScrTh*, 22 (1990), pp. 84-111; Carmen CASTILLO, “Un ejemplo de espíritu universitario”, en Luis Felipe CAPRILES (ed.),

*Josemaría Escrivá de Balaguer y la Universidad*, Caracas, 2002, pp. 155-176; Urbano FERRER, “Carácter y autodomínio en las virtudes humanas”, *Anuario Filosófico*, 35 (2002), pp. 581-600; Antonio FONTÁN, “Josemaría Escrivá, universitario”, *Nuestro Tiempo*, 579 (2002), pp. 16-27; José Luis ILLANES, *La santificación del trabajo. El trabajo en la historia de la espiritualidad*, Madrid, Palabra, 2001<sup>10</sup> rev. y act.; Alfonso NIETO, “La función social del trabajo universitario: una tarea a favor de la libertad”, *Nuestro Tiempo*, 304 (1979), pp. 305-311; Claudio RUIBAL, “El estudio en las enseñanzas de Josemaría Escrivá”, en *San Josemaría Escrivá, universitario. Homenaje de la Universidad de Montevideo en el Centenario de su nacimiento*, Montevideo, Universidad de Montevideo, 2002, pp. 65-71.

M<sup>a</sup> Jesús SOTO BRUNA

## ESTUDIOS Y TÍTULOS ACADÉMICOS DE SAN JOSEMARÍA

Los estudios académicos de san Josemaría pueden estructurarse en tres apartados: Enseñanza Primaria y Bachillerato, estudios eclesiásticos y carrera de Derecho, de los que damos aquí una visión sintética.

Los estudios de la infancia fueron los normales de la época. Entre los tres y los seis años, acudió al parvulario que regentaban en Barbastro las Hijas de la Caridad. Completó la Enseñanza Primaria, hasta los diez años, en el colegio de los Escolapios; allí cursó también los tres primeros años de Bachillerato, de los que se examinó en el Instituto de Huesca (1913) y en el de Lérida (1914 y 1915). Los tres cursos siguientes los estudió en el Instituto Sagasta de Logroño, ciudad a la que se había trasladado la familia Escrivá en verano de 1915.

En 1918, al terminar el Bachillerato, san Josemaría ingresó como alumno externo en el Seminario de Logroño. En los cursos 1918-19 y 1919-20 cursó el primer año de Teología, y realizó un repaso a las materias de Filosofía y Latín, que le habían sido convalidadas al haber completado

los estudios civiles de Bachillerato. Entre 1920 y 1924, tras ingresar en el Seminario de San Francisco de Paula de Zaragoza, cursó los restantes cuatro cursos de Teología en la Universidad Pontificia de esa ciudad. Terminó todas las materias con buenas calificaciones. Sin embargo, no realizó los exámenes prescritos para obtener los grados académicos correspondientes (bachillerato, licencia y doctorado), en buena medida por falta de recursos económicos.

Entre 1923 y 1927 realizó en la Universidad Literaria de Zaragoza la licenciatura de Derecho. Al terminarla, se desplazó a Madrid para obtener el doctorado en la Universidad Central, la única entonces en España que ofrecía esa titulación. Sacando tiempo de entre sus muchas labores pastorales, entre 1928 y 1935 cursó las asignaturas preceptivas de doctorado, y empezó a elaborar una tesis sobre la ordenación sacerdotal de mestizos y cuarterones en las Indias occidentales. Los avatares de la Guerra Civil le hicieron perder la documentación acumulada y abandonar ese tema de estudio. Instalado en Burgos a principios de 1938, retomó el proyecto de la tesis doctoral en Derecho con un tema nuevo: la jurisdicción eclesiástica de la abadesa del monasterio burgalés de Las Huelgas. El 18 de diciembre de 1939, tuvo lugar en Madrid la defensa de la tesis, con la calificación de Sobresaliente.

Pasados algunos años, y una vez fijada su residencia en Roma, quiso culminar los estudios de Teología que había realizado en Zaragoza, consiguiendo el correspondiente doctorado. La legislación había cambiado desde entonces, tras la promulgación en 1931 de la Const. Ap. *Deus scientiarum Dominus*: para obtener el título, ya no se requería superar un examen sino la presentación de una tesis doctoral. San Josemaría, que tras su doctorado en Derecho había continuado los estudios sobre Las Huelgas hasta publicar en 1945 un amplio volumen, de carácter no sólo jurídico sino también histórico y teológico

–*La Abadesa de Las Huelgas*, Madrid, Luz, 1944–, presentó ese trabajo como tesis doctoral en Teología en el Pontificio Ateneo Lateranense. El 20 de diciembre de 1955 se celebró la defensa de la tesis, y consiguió el título de doctor en Teología con la máxima calificación, *summa cum laude*.

Los estudios mencionados deben ser completados con otros dos datos. El 17 de diciembre de 1956, fue nombrado Miembro *honoris causa* de la Pontificia Academia de Teología. Y en 1960, el 21 de octubre, la Universidad de Zaragoza le confirió el Doctorado *honoris causa* por la Facultad de Filosofía y Letras.

*Voces relacionadas*: Seminario Conciliar de Logroño; Seminario Conciliar de Zaragoza; Universidad Central; Universidad de Zaragoza.

**Bibliografía**: AVP, I, *passim*; Francesc CASTELLS I PUIG, “Gli studi di teologia di san Josemaría Escrivá”, *SetD*, 2 (2008), pp. 105-144, versión castellana en “Los estudios de teología de San Josemaría Escrivá”, *AnTh*, 24/II (2010), pp. 327-360; Ramón HERRANDO PRAT DE LA RIBA, *Los años del seminario de Josemaría Escrivá en Zaragoza (1920-1925)*, Madrid, Rialp, 2002; Pedro RODRIGUEZ GARCÍA, “El doctorado de san Josemaría en la Universidad de Madrid”, *SetD*, 2 (2008), pp. 13-103; Jaume TOLDRÀ PARÈS, *San Josemaría Escrivá en Logroño (1915-1925)*, Madrid, Rialp, 2007.

Francesc CASTELLS I PUIG

## EUCARISTÍA

1. La Eucaristía, don de la Trinidad. 2. La santa Misa, centro y raíz de la vida del cristiano. 3. El culto de adoración a Cristo presente en la Eucaristía. 4. Eucaristía, vida en Cristo y transformación del mundo.

La Sagrada Eucaristía ocupa una posición central en las enseñanzas y en la vida de san Josemaría. Su doctrina, enraizada en la Sagrada Escritura, en la Tradición viva de la Iglesia y en una profunda viven-

## **Aviso de Copyright**

Cada una de las voces que se ofrecen en esta Biblioteca Virtual forma parte del *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer* y son propiedad de la Editorial Monte Carmelo, estando protegidas por las leyes de derecho de autor.